

**"LA ESPAÑA NECESARIA"**  
**UNA MISIÓN DE TODOS**

Discurso pronunciado en el Club Siglo XXI

Madrid, 11 de diciembre de 2008

por

**ALFREDO DAGNINO GUERRA**

Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas y de la Fundación  
Universitaria San Pablo CEU

Excelentísimo Señor Don Miguel Rodríguez-Piñero, Presidente del Club Siglo XXI y Consejero Permanente de Estado.

Excelentísimo Señor Don José Manuel Otero Novas, Ex-Ministro y Presidente del Instituto de Estudios de la Democracia de la Universidad CEU San Pablo.

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles, eclesiásticas, académicas y diplomáticas.

Excelentísimos Señores miembros del Consejo Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas y de los Patronatos de sus Obras apostólicas.

Excelentísimas autoridades y dirigentes de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, de las Universidades CEU, del Colegio Mayor de San Pablo y demás Obras de la Asociación Católica de Propagandistas.

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades del Consejo de Estado, Señor Presidente, Señores Consejeros y, muy especialmente, queridos y distinguidos miembros del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado.

Señoras y señores, amigos todos, que nos acompañan y honran con su presencia en este acto.

\* \* \*

Caería irremisiblemente en alguna de las tres clases de desagradecidos que existen al decir de don Santiago RAMÓN Y CAJAL -los que se olvidan de los favores que les hacemos, los que se callan los favores que les hacemos y los que se vengan de los favores que les hacemos- si no agradeciera, de manera pública, la invitación a participar en este prestigioso foro.

Quiero, por ello, que mis primeras palabras en este acto sean, ante todo y sobre todo, de agradecimiento. Como Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, deseo expresar, en mi propio nombre y en el de las instituciones que me honro en representar, un sentimiento de profundo y sincero agradecimiento al Club Siglo XXI por haberme invitado a ocupar esta tribuna.

Aprovecho además la ocasión que me brinda este acto para expresarles mi felicitación por la labor realizada desde su fundación. El Club Siglo XXI es una tribuna con prestigio y solera indudables que realiza una encomiable tarea de fomentar el debate y la confrontación de ideas en orden a mejorar y enriquecer la vida pública de nuestra nación, algo de lo que estamos ciertamente bien necesitados. Gracias, pues, a la Junta Directiva del Club por haberme concedido este inmenso honor y, muy especialmente, a su Presidente, Miguel Rodríguez-Piñero, con el que me une una entrañable amistad y, al propio tiempo, nuestra común pertenencia a esa gran institución que es el Consejo de Estado, él en su condición de Consejero Permanente y un humilde servidor como miembro del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, del que me honro en pertenecer. Muchas gracias, querido Miguel, me siento particularmente honrado por la oportunidad que de forma tan generosa me habéis concedido de compartir este momento.

Agradecimiento que deseo hacer extensivo a José Manuel Otero Novas, ex-Ministro del Gobierno de España y abogado del Estado y, sobre todo, amigo y propagandista, con el que

comparto inquietudes y tareas en nuestra querida Casa, la Asociación Católica de Propagandistas y sus Obras apostólicas, que tanto bien han aportado a la historia de España y de la Iglesia. Gracias por tu amable y generosa presentación, que sólo puede justificarse en razón de la amistad que nos une.

Y a todos los que han querido acompañarnos, muchas gracias por su presencia en este acto. Vaya a todos mi agradecimiento más cordial y sincero.

### **Por qué "La España necesaria"**

Permítanme que comience mi intervención hablándoles del por qué del título de esta ponencia: "La España necesaria: una misión de todos". -¿Por qué "la España necesaria"?-, cabría preguntarse. ¿Acaso la España en que vivimos no es la España necesaria, no es la España deseable, no es la España anhelada? ¿Acaso no es esta España la mejor España posible?

Creo sinceramente que España, nuestra amada y aturdida España, es, en esta hora de su historia, motivo de preocupación. Lo es para muchos de nosotros y para muchos españoles, que perciben que están cambiando mucho las cosas, excesivamente, y que además están cambiando cosas esenciales. Se niegan y se pierden usos, convicciones, tradiciones, modelos de vida, formas de pensar y de actuar heredadas. Hay, por qué no decirlo, desasosiego, inquietud, inseguridad. Hay tristeza cívica y hasta un sentimiento de pesimismo. Se reabren viejas heridas. Y se siembra la semilla de la discordia y la división entre españoles.

No parece que sea la mejor España, ni que sea la única posible. Hay otra España posible. Esta sería la tesis fundamental de mi intervención: la España necesaria. La España grande; la España consecuente con su historia, con sus raíces, con los fundamentos de su auténtico ser y de su identidad nacional; la España que asume la sabiduría de la tradición y reconoce un valor en sí mismo en lo que dura, en el orden heredado, por que tiene la convicción de que hay principios que están insertos en la historia y en la tradición, no porque sean fruto de una construcción teórica o dogmática, sino por estar ligados a la realidad de la naturaleza misma, regida por principios perennes. La España que siente que el futuro no puede construirse si no es en consideración al bien del hombre y al bien común de todos los españoles. La España de la altura de miras, que sabe superar las viejas heridas y las querellas históricas entre hermanos. La España de la reconciliación y de la concordia.

¿Y por qué "una misión de todos?", cabría también interrogarse. Sencillamente porque, en el actual estado de cosas, tengo el firme convencimiento de que esa otra España posible, la España necesaria, necesita de la implicación y del esfuerzo de todos, necesita del compromiso de todos. Porque las cosas no se arreglan solas. Esto es lo primero que debiéramos tener bien presente. Que las cosas no se arreglan solas, que no podemos permanecer como espectadores impávidos frente a lo que hoy están en juego en la vida pública. Que todos somos necesarios. Y que el futuro de España es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros.

Llegados a este punto, podrían ciertamente preguntarse: ¿Cuál es el propósito que anima mi intervención? El propósito es bien sencillo. Hacer un diagnóstico de lo que, a mi modo de ver, nos está ocurriendo en la sociedad y en la política españolas, un diagnóstico que sirva para saber lo que está pasando y lo que no está pasando, para así estar en disposición de orientar rectamente el futuro de nuestra nación. Y sobre todo, hablar claramente. Hablar claramente, aunque lo que se diga no sea políticamente correcto, socialmente correcto o culturalmente

correcto. Aunque signifique ir contracorriente.

Somos cada vez más los que hemos llegado hace ya algún tiempo a la conclusión de que alguien ha de atreverse a decir lo que casi nadie osa pronunciar. Somos cada vez más los españoles a los que nos preocupa el provenir de España, los que hemos llegado a la conclusión de que alguien ha de atreverse a expresar un compromiso indeclinable con los principios que están en la raíz y en la base de nuestra convivencia social y política; un compromiso indeclinable con España, con nuestra Nación, con esa idea y ese proyecto histórico, ese sentimiento de pertenencia que nos une más allá de opciones políticas e ideológicas; un compromiso con una recta concepción de lo que debe ser la verdadera democracia y una vida en común sustentada sobre los auténticos fundamentos morales y espirituales.

Alguien ha de atreverse a hacer ese diagnóstico. Por mucho que se quiera disimular, España no atraviesa por sus mejores momentos. No nos engañemos. Y lo que es aun peor, sobre el futuro de nuestra nación se ciernen no pocas dudas e incertidumbres, cuando no grises augurios. Hay ocasiones en las que el oscurecimiento de la razón lleva a negar, o a poner en duda al menos, incluso los principios más elementales y más generalmente aceptados por la experiencia de muchas generaciones. Aquellos principios sobre los que debe reposar nuestra vida en común se cuestionan y ponen en tela de juicio, cuando no se mancillan gravemente. Hasta la propia concepción de España como nación histórica y como nación política se pone en entredicho. Y es ésta una verdad tan silenciada como dolorosa, tan desagradable como incómoda, tan terrible como innegable.

La historia nos demuestra que la trayectoria de una nación puede discurrir por caminos no deseados, pero ante la gravedad de ello caben dos actitudes: la negación del problema hasta que la realidad nos devore; o la asunción lúcida del problema y la determinación serena, pero firme, de hacerle frente y vencerlo.

No vean ustedes catastrofismo, ni alarmismo, ni tremendismo alguno en la descripción de la realidad que nos aflige. Pero que nadie se lleve a engaño. Si es posible haber llegado a esta situación es en buena medida por el silencio culpable de una sociedad que aparece en ocasiones anestesiada por la degradación moral, por la exaltación de unos niveles de bienestar que le llevan a pretender una seguridad ficticia y a aceptar una paz basada en la indiferencia. Un silencio hecho de complicidades, alimentado de claudicaciones, repleto de pequeñas, y quizás grandes, cobardías. Un silencio que no es fortaleza, ni tampoco debilidad, sino tan sólo reblandecimiento, pues un momento de debilidad es explicable, y hasta disculpable en el hombre más fuerte, pero el silencio que nace del miedo a comprometerse, del egoísmo que rehuye la incomodidad y cierra los ojos a toda situación molesta para no tener que hacerla frente, ese silencio lo que evidencia no es cobardía, sino la inconsistencia interior del hombre y de la sociedad.

Después de largos años de renunciaciones, de cesiones, de pactos, de políticas de apaciguamiento, y hasta de silencios cómplices; España, esa nación que se alza en el paisaje de la historia, se encuentra enferma, digámoslo claramente, con grave riesgo para el bien común de los españoles, y para una concepción recta y verdadera de la democracia, como condición indispensable para el ejercicio de la libertad y el establecimiento de la justicia.

Por eso, mi convicción es que los españoles, en esta hora que nos ha tocado vivir, debemos tomar la senda de la decisión, la de la lucidez, la de la determinación y la firmeza, la del compromiso indeclinable con los principios que están en la raíz y en la base de nuestra convivencia social y política, que son los de la civilización occidental, unos principios derivados

de una concepción del hombre y del mundo que están arraigados en la cultura y en la historia de nuestra civilización y de España, esencialmente cristiana; los que ponen al hombre en el centro de la vida en sociedad y no al Estado, los que ponen al hombre, con rostro, con nombre, con dignidad inigualable, como ser creado a imagen y semejanza de Dios, una concepción que antepone al hombre frente a la raza, frente al pueblo y frente a tantas y tantas abstracciones aniquiladoras de su vida y dignidad y de su propia libertad.

### **¿Que nos está pasando?**

Pero: ¿Qué nos está pasando? Somos cada vez más los españoles que tenemos necesidad de aclarar nuestras ideas para encontrar una respuesta a este interrogante: ¿Qué es lo que nos está pasando? Hace ya muchos años, en circunstancias extrañamente muy semejantes a las actuales, ORTEGA decía: "Lo que nos pasa es que no sabemos lo que nos pasa". No nos serviría hoy un diagnóstico así, como tampoco sirvió en aquel momento. Se trata de una frase ingeniosa, pero también muy peligrosa. Necesitamos saber lo que pasa y necesitamos saber lo que nos pasa. De otra manera, los españoles no podríamos ser dueños de nuestro destino, no podríamos actuar con libertad y con responsabilidad. Vivir así sería más propio de siervos o de súbditos que de ciudadanos libres y responsables.

Es ya un tópico referirse a los rápidos y profundos cambios que se han dado en la sociedad española en los últimos decenios. Lo cierto es que nuestra historia reciente es más agitada y convulsa de lo que sería deseable. Pero no se puede comprender bien lo que estamos viviendo en la actualidad si no lo vemos en la perspectiva de lo ocurrido a lo largo de nuestra historia reciente, y muy especialmente a lo largo del siglo pasado, como tampoco lo comprenderemos si no lo contemplamos en una perspectiva más general, que no es otra que la del contexto antropológico, cultural y espiritual de Occidente. No entraré en el análisis pormenorizado a este respecto. Pero basta tener en cuenta la historia, a veces dramática, como maestra de sensatez y de cordura.

Sólo deseo referirme a dos circunstancias que tienen para nosotros especial importancia. La primera de ellas es el advenimiento de la democracia en España después de cuarenta años de duración del régimen político anterior.

### **La reconciliación, amenazada**

Hace treinta años comenzó una nueva etapa en la historia de España. La meta hacia la cual se orientó esa nueva etapa era la que el pueblo español anhelaba: el definitivo protagonismo en su propio destino en democracia y libertad.

Pero si la meta era clara, el camino para llegar a ella era incierto y lleno de dificultades, y desde luego no exento de riesgos. Puede decirse con orgullo que la determinación y el buen sentido de la clase política y del pueblo español hicieron posible allanar esas dificultades. En aquella coyuntura, la Corona representó una voluntad de impulso, un motor para la transformación política, un poder moderador. La Iglesia Católica peregrina en España -esa Iglesia considerada hoy por algunos "un peligro para la democracia"-, iluminada por el Concilio Vaticano II y en estrecha comunión con la Santa Sede, superando cualquier añoranza del pasado, colaboró decididamente para hacer posible la democracia, con el pleno reconocimiento de la dignidad de la persona humana y de los derechos fundamentales e inviolables que le son propios, sin

ninguna discriminación por razones religiosas. Esta decidida actitud de la Iglesia y de los católicos -algunos de ellos, bastantes, hombres de la Asociación Católica de Propagandistas-, facilitó una transición fundada sobre la concordia y la reconciliación entre los españoles. Perdón, reconciliación, paz y convivencia, fueron los grandes valores morales que la Iglesia proclamó y que la mayoría de los católicos y de los españoles en general vivieron intensamente en aquellos momentos.

Y la Constitución representó el marco del nuevo orden político. Una Constitución basada en la idea de pacto y de compromiso político, probablemente la única Constitución auténticamente paccionada de nuestra historia política, que rompía con el maleficio de nuestro constitucionalismo histórico, caracterizado por una sucesión de textos que las fuerzas políticas dominantes iban imponiendo. Una Constitución que pudiendo haber sido la de unos, se quiso que fuese la de todos. Se quería una Constitución perdurable y con el máximo asentimiento social y político. Y una Constitución que sirviese a la reconciliación nacional y a la definitiva superación de las luchas fratricidas entre las dos Españas.

Hoy, treinta años después, España, lejos de ser una nación orgullosa de sí misma por el éxito de la reforma política y el desarrollo social y económico alcanzado, se encuentra de nuevo ante un desafío histórico, ante una auténtica encrucijada, que no sólo le impide disfrutar de ese éxito, sino que algunos parecen haberse propuesto denodadamente transmutar el éxito en fracaso, como si nada de lo ocurrido durante estos años no hubiese valido la pena.

El auge y la influencia de los nacionalismos exacerbados, agravada por el fenómeno del terrorismo, el cuestionamiento de la existencia y de la propia unidad de la nación española, la puesta en marcha de unas reformas estatutarias que revisten caracteres de auténtico proceso constituyente, una actitud de confrontación que viene a violentar el espíritu de concordia nacional trabajosamente labrada en la Transición, y la promoción de políticas públicas inspiradas en un laicismo impropio de una sociedad democrática y más aún de un Estado aconfesional, son todos ellos factores y circunstancias que, lejos de contribuir a la paz civil y al progreso social, constituyen un auténtico retroceso histórico y cívico, que amenaza con truncar la normalidad social y política de nuestra nación y la tranquila convivencia entre españoles.

Parecía que los defectos que, en palabras del profesor JOVER, habían lastrado nuestra historia contemporánea -el "común irrespeto a la ley" y el "débil sentido de comunidad"- habían sido superados por el pacto constitucional de 1978. Parecía que ese esencialismo que atribuye las desgracias históricas de España y de los españoles a un supuesto "carácter nacional", a un determinismo histórico más o menos cainita e irremediable, a una suerte de destino repetitivo de ciclos históricos catastróficos, había quedado arrumbado. Parecía que la trágica división de la sociedad que nos había llevado a una sucesión de pronunciamientos y levantamientos durante el siglo XIX y al horror de la guerra civil, con su cortejo de atrocidades, había quedado definitivamente superada.

Muchos pensaban que sobre el trasfondo espiritual de la reconciliación y con la Constitución de 1978, los españoles, después de muchos errores y de muchos sufrimientos, habían conseguido poner las bases de una auténtica democracia, de una sociedad verdaderamente libre, una sociedad en la que pudiéramos vivir y convivir todos los españoles.

Pero no ha sido así. Una sociedad que parecía haber encontrado el camino de su reconciliación y distensión, vuelve a hallarse dividida y enfrentada. Al parecer, quedaban desconfianzas y cuentas pendientes.

Poco a poco, los sectores sociales y políticos que no aceptaron el espíritu y la política de la

concordia han ido ganando posiciones, lentamente, paulatinamente, pero de manera incesante. Parece incluso que hubiera habido una auténtica programación. Una utilización de la "memoria histórica", guiada por una mentalidad selectiva e interesada, que ni es memoria ni es histórica, sino un uso dirigido e ideológico del pasado y de la historia, urdido desde el poder y con fines políticos; unido a la presentación de una Segunda República ejemplarmente democrática, concebida incluso como ascendiente directo del sistema constitucional de 1978, abre de nuevo y de manera gravemente irresponsable, viejas heridas y aviva sentimientos encontrados que parecían estar superados.

Por este camino de reacciones graduales y sucesivas se va favorecido la consolidación poco a poco de una cultura nueva y alternativa. No es exagerado afirmar que actualmente estamos viviendo una auténtica revolución cultural, una verdadera ruptura con nuestra tradición moral y espiritual, profundamente influida por el catolicismo desde el siglo VI. Parece que los artífices de este cambio de paradigma cultural se encuentran más cómodos con cualesquiera creencias -incluso religiosas- y tendencias políticas y culturales contrarias a la tradición y a la realidad histórica de España; ya sea el islamismo, la ilustración, el marxismo o los separatismos. Incluso en la disyuntiva entre tradición y terrorismo, se observa en algunos ambientes una cierta condescendencia -cuando no connivencia- con el terrorismo con tal de erosionar a España tal como se ha concebido en nuestra historia.

Por encima de todo, se persigue configurar una sociedad nueva, cimentada en creencias y usos diferentes, leyes y costumbres distintas, sustentada en otras instituciones y otras formas políticas; una sociedad en la que la negación de lo tradicional se ha impuesto como sinónimo de progreso; una sociedad en la que todos vivimos bajo la fuerza de una presión social, detrás de la cual muchas veces no hay nada consistente. Pero es evidente que los cambios políticos apuntados son tan solo un síntoma de otros cambios más profundos que se están favoreciendo con estrategias planificadas y concertadas, principalmente, entre instancias políticas, culturales y ciertos medios de comunicación.

Y vemos que tales concepciones y tendencias culturales alternativas se han extendido y consolidado hasta configurar un clima político, cultural y socialmente dominante y con fuerte influencia en la vida, los usos y las creencias de las nuevas generaciones, hasta el punto de producir un efecto de normalización y de consolidación que hace pocos años parecía impensable e inaceptable.

### **La difusión del laicismo**

El otro factor que deseo resaltar, porque es decisivo para interpretar y valorar desde la fe las nuevas circunstancias, es el desarrollo alarmante del laicismo en nuestra sociedad.

Un laicismo esencialmente ideológico, de hondas raíces. No se trata ya, como en otros momentos, del reconocimiento de la justa autonomía del orden temporal, en sus instituciones y procesos, algo que es enteramente compatible con la fe cristiana y hasta directamente favorecido y exigido por ella, como se infiere claramente de los textos conciliares (*Gaudium et Spes*, 36). Se trata de algo distinto, más radical y más profano que la vuelta al viejo anticlericalismo, de algo muy hondo que afecta al modo de ser, de pensar y de actuar. Se trata, más bien, de la deliberada voluntad de prescindir de Dios en la visión y la valoración del mundo, en la imagen que el hombre tiene de sí mismo, del origen y término de su existencia, de las normas y los objetivos o fines de sus actividades personales y sociales.

El laicismo ideológico comporta un modo de pensar y vivir en el que la referencia a Dios es considerada como una deficiencia en la madurez intelectual y en el pleno ejercicio de la libertad. Así se va implantando la comprensión atea de la propia existencia, hasta el punto que el problema más radical de nuestra sociedad y de nuestra cultura, y el de más vastas consecuencias para el hombre y su futuro, es el de la negación de Dios y el de vivir "como si Dios no existiera". Este laicismo arrastra a muchos a la ruptura de la armonía entre fe y razón y a pensar que sólo es racionalmente válido lo experimentable y mensurable, o lo susceptible de ser construido por el ser humano.

El mal radical del momento consiste en el deseo de ser dueños absolutos de todo, de dirigir nuestra vida y la vida de la sociedad a nuestro gusto, sin contar con Dios, como si los hombres fueran verdaderos creadores del mundo y de nosotros mismos. De ahí esa nueva antropología, que se ha difundido por doquier, que concibe al hombre, no como ser, como alguien, por sí mismo pensado, creado y querido por Dios, como naturaleza y verdad que nos precede y es indisponible. Y de ahí la exaltación de la propia libertad como valor absoluto al que todo y todos los demás tendrían que someterse, y como norma suprema del bien y del mal.

Esto constituye, a mi modo de ver, el gran drama de nuestro tiempo. Porque en ese laicismo, manifestación extrema de la mentalidad ilustrada, que separa trágica e injustamente fe y razón, el hombre, se diga lo que se diga, se queda solo, en su soledad más extrema, sin una palabra que le cuestione, sin una presencia amiga que le acompañe siempre, sumido con frecuencia en la soledad del vacío y de la nada, solo como creador de su propia historia y de su propia civilización. Pero si el hombre por sí sólo, sin Dios, sin Verdad, sin Moral, puede decidir lo que es bueno y lo que es malo, lo que es justo y lo que es injusto, también puede disponer las mayores aberraciones para el hombre y la humanidad.

En este contexto de la cultura en el mundo occidental, la fe en Dios resulta así más difícil, entre otras cosas, porque vivimos encerrados en un mundo que parece ser del todo obra humana y no nos ayuda a descubrir la presencia y la bondad de Dios Creador y Padre. Una determinada cultura moderna, que pretendía engrandecer al hombre, colocándole en el centro de todo, termina paradójicamente por reducirlo a un mero fruto del azar, impersonal, efímero y, en definitiva, irracional; una nueva expresión del nihilismo. Sin referencias a Dios, al verdadero Absoluto, la moral que da reducida a algo relativo y mudable, sin fundamento suficiente, ni consecuencias personales y sociales determinantes. Todo ello comporta una ruptura con la tradición espiritual y religiosa y no responde a las grandes cuestiones del ser humano.

En nuestro caso, este proyecto implica la quiebra de todo un patrimonio espiritual y cultural, enraizado en la memoria y tradición de dos mil años de cristianismo y, como consecuencia, el abandono de instituciones, usos y convicciones nacidas y nutridas de esa cultura. Se diría que se pretende construir artificialmente una sociedad sin referencias religiosas, exclusivamente terrena, inmanente, sin culto a Dios ni aspiración ninguna a la vida eterna, fundada únicamente en nuestros propios recursos y orientada casi exclusivamente hacia el mero goce de los bienes terrenos.

Así, en el centro del debate cultural en Occidente está la cuestión capital de ser hombres con Dios u hombres sin Dios. Hay un mundo, el de los hombres con Dios, el mundo de la luz, el mundo del Bien, la Verdad y la Belleza, el mundo que cree en Dios Creador y Redentor, en el Dios que es juez último del hombre. Pero hay otro mundo, que pretende abrirse camino, el de los hombre sin Dios, el mundo de la oscuridad, de la opacidad, de las tinieblas, el mundo del azar, del inmanentismo, el mundo que concibe al hombre como ser creador y no como ser creado, como dueño del mundo, como principio y fin último de su existencia, el que sólo cree en el hombre como juez último del hombre. Una hombre que no necesita a Dios, que le niega y

le vuelve la espalda, porque se considera autosuficiente.

Pero si esto fuere así, si Dios no existiere, si el hombre sólo fuere fruto del azar, de la casualidad. Si esto fuere así, ¿cómo podría explicarse la creación? ¿Como podría explicarse la fuente de la belleza, de la luz, de la inteligencia del hombre? Si esto fuese así, ¿quién sería el juez último del hombre? ¿Quién sería el juez de tantas vidas aniquiladas por el propio hombre? ¿Quién sería el juez último de los débiles, de los afligidos, de los desfavorecidos de la sociedad? ¿Quién sería el juez último de millones de vidas segadas en el seno materno?

Esta es la gran cuestión, y no otra. La cuestión central en el mundo de hoy: Dios en la vida del hombre. En este contexto, lo que va apareciendo cada vez con más claridad, como base de una sociedad alternativa y de un hombre nuevo, es una concepción de la vida y de la sociedad estrictamente atea. A esta concepción responde:

- la concepción del hombre como centro y realidad última del mundo;
- la exaltación de la libertad humana hasta el extremo de considerarla "como un absoluto", que sería fuente de valores y de una ética subjetivista., sin reconocer ninguna ley moral que pueda suponer una limitación de la plena libertad del hombre.
- el reconocimiento de la libertad, no sólo como una cualidad del ser personal, sino como el valor moral y el bien supremo.
- la difusión de una nueva mentalidad cientifista, que ha transmutado el progreso en una auténtica ideología, que considera sin sentido las afirmaciones metafísicas, como lo hiciera en el pasado el positivismo o el neopositivismo.
- y, en fin, la deslegitimación de la religión y especialmente de la fe cristiana, como contraria a la razón, a la libertad y a la democracia.

En este contexto, ni la Iglesia ni una fe religiosa verdaderamente libre y auténtica, caben en esta concepción de la democracia. Cuando las fuerzas actuantes de este cambio de paradigma cultural, admite alguna presencia del cristianismo en la vida pública, se trata de un cristianismo débil y secularizado, condescendiente con la vigencia de una cultura antropocéntrica y en abierta ruptura con la comunión eclesial.

Además, es importante decir que estos cambios no se hacen de manera frontal y clara, sino de una manera gradual y encubierta. Primero, a través del lenguaje y del pensamiento, propiciando la utilización de eufemismos que eviten las expresiones directas y que subvierta la verdadera realidad y naturaleza de las cosas (interrupción voluntaria del embarazo, la política de género, la ampliación de derechos sociales, etc.). A continuación se silencian las realidades y los hechos religiosos, se seculariza la vida, la cultura, las expresiones y hasta las conciencias, tratando de eliminar las referencias religiosas. El nombre de Dios y cualquier invocación a Él se elimina del lenguaje y de la vida pública como si fuera una expresión ofensiva e hiriente. Las celebraciones islámicas son presentadas en la sociedad y en los medios de comunicación con más atención y benevolencia que las católicas. Los santos y las figuras señera del pensamiento y de la cultura católicas quedan del todo orilladas y preteridas. De esta manera, poco a poco, nos van introduciendo en un mundo nuevo, construido a partir de silencios y de mentiras.

Esta batalla reviste especial dureza en el campo moral. La moral católica se presenta siempre de manera negativa, como una ley opresora, intransigente, del todo irracional y represiva. No se tienen en cuenta las enseñanzas de la Iglesia sobre el amor a Dios y el amor al prójimo.

## **Una propuesta de restauración de España**

Llegados a este punto, resulta inevitable hacernos una pregunta apremiante. ¿Qué podemos hacer? ¿Qué debemos hacer para superar esta situación y superar los riesgos de este momento?

A mi modo de ver, el primer paso tiene que ser el convencimiento sobre la realidad de las cosas. Y si estamos convencidos de que las cosas son así, la consecuencia debe ser la asunción lúcida del problema y la determinación serena, pero firme, de hacer frente a la raíz de los problemas. Y en esto no puede haber medias tintas. El futuro de España dependerá de la lucidez y de la decisión que tengamos los españoles, los católicos y los verdaderos amantes de la libertad y de la democracia.

### **El reconocimiento de la fe cristiana**

En esta coyuntura, urge emprender una restauración de España. Una restauración que pasa, en primer lugar, por afirmar la fe y las bases morales del bien común. El reconocimiento de la fe cristiana es el mejor bien para una sociedad. Más aun: la defensa y la continuidad de la verdad del hombre y de la verdad histórica de nuestra cultura y de nuestra tradición requiere un reconocimiento de la legitimidad y valor humanizante del cristianismo.

La fe cristiana inspira unos principios antropológicos, morales y jurídicos que abren auténticos caminos para la valoración incondicional de la dignidad personal de todo hombre por su igual vocación de hijo de Dios, sea cual sea su raza, condición social o convicción, y que asientan, firme e irreversiblemente, los fundamentos morales, pre-políticos del Estado, del orden jurídico y del ejercicio de la autoridad, que se saben sometidos a las exigencias de un derecho superior y universal, el "derecho natural", llamado a garantizar la dignidad personal del hombre, así como la realización de la paz y la justicia.

La fe cristiana determina toda una concepción de la vida, de la visión y de la valoración del hombre y del mundo. Inspira, ante todo, la conciencia de la dimensión espiritual del hombre, la fe en un Dios personal, que es amor y que es esperanza, como nos recuerda el Papa Benedicto XVI en sus dos grandiosas cartas encíclicas -"Deus caritas est" y "Spe salvi"-, un Dios a quien los católicos no tenemos vergüenza en invocar como primera referencia de nuestros actos, sin que ello nos impida respetar las creencias de los demás.

Es también la convicción de que hay principios fundamentales que no pueden someterse a la decisión cambiante de las mayorías y que no son negociables, por que están indisolublemente ligados a la naturaleza y a la dignidad de la persona humana y, por tanto, comunes a toda la Humanidad. Entre estos principios está:

- el respeto a la vida humana en todas sus expresiones, desde la concepción hasta su fin natural;

- la protección de la familia como institución anterior y superior al Estado, la familia fundada en el matrimonio constituido entre un hombre y una mujer, en la que el hombre nace con dignidad, crece y se desarrolla de un modo integral; la defensa de la familia y del

matrimonio verdadero frente a las ideologías, como la "ideología del género" que minan sus auténticos fundamentos antropológicos, y frente a las opciones legislativas que persiguen equipararla jurídicamente a formas radicalmente diferentes de unión que, en realidad, la perjudican y contribuyen a su desnaturalización, oscureciendo su irremplazable función social

- la protección de la libertad de enseñanza, y más específicamente el derecho de los padres a educar a sus hijos, a elegir la formación religiosa y moral que desean para ellos, y su defensa frente a las pretensiones de adoctrinamiento ideológico y de convertir al Estado en educador moral de una sociedad, con grave perjuicio para la libertad.

Y es también el convencimiento de que hay unas verdades estables, objetivas, previas, unos fundamentos morales, pre-políticos del Estado, del derecho y del ejercicio de la autoridad.

Por lo demás, no puede negarse que las raíces de España son cristianas, esencialmente cristianas. La fe cristiana ha penetrado en el ser de España, que nuestra nación no sería comprensible sin su huella. Ahí están su cultura, sus paisajes, su forma de vivir, su arquitectura, su literatura, su extraordinaria contribución a la historia del cristianismo y de la Iglesia con santos y santas de alcance universal.

Tal visión de las cosas se compadece plenamente con una laicidad rectamente entendida. Laicidad que no es laicismo. La laicidad se presenta así como una necesidad y, al propio tiempo, como una oportunidad, para el reconocimiento público de la fe cristiana.

La laicidad no es ni puede ser la negación o desconocimiento del pasado, ni la desvinculación de las propias raíces. Como Benedicto XVI, considero que una nación que ignora la herencia espiritual, moral y religiosa de su historia, comete un crimen contra su cultura, contra esa mezcla de historia, patrimonio, arte y tradiciones populares que impregnan tan profundamente nuestra manera de vivir y de pensar. Arrancar la raíz es, por principio, perder el sentido, es debilitar el cimiento de la identidad nacional, es secar aun más los fundamentos de nuestra convivencia, que tanta necesidad tienen de símbolos de memoria.

Por este motivo, se deben asumir las raíces cristianas de España; es más, se han de valorar y de valorar como se merece, esto es, positivamente, favorablemente, porque ahí está nuestro ser, nuestras raíces, nuestra identidad, también la de aquellos que persiguen erradicarlas de nuestra vida pública; se debe asumir el pasado de España, que es su presente y la mejor certidumbre para encaminar su futuro, y ese lazo esencial que desde sus orígenes ha unido a nuestra nación con la fe y la Iglesia católica.

Ha llegado el momento de un llamamiento a una sana laicidad, una laicidad positiva que sea garante del sagrado derecho fundamental a la libertad religiosa; una laicidad que velando por la libertad de creencias, la libertad de creer o de no creer, no considere la religión ni la Iglesia como un peligro, sino como una ventaja; una laicidad que sea garante de la libertad de profesar una fe o de no profesarla, pero que, caso de profesarla, sea garante último del derecho de actuar en la vida pública de acuerdo con esas convicciones religiosas y morales, sea garante de la libertad para los padres de procurar a los hijos una educación conforme a sus convicciones.

Ha llegado el momento de que, en un mismo espíritu, la religión, y muy particularmente la religión católica, que es mayoritaria, miren juntos a los desafíos del futuro y no sólo a las heridas del pasado. Sólo desde el firme arraigo a esa fe y a ese patrimonio moral y espiritual, podremos servir lealmente al hombre y al bien común de nuestra sociedad; sólo así podremos afrontar la regeneración moral de nuestra sociedad desde sus raíces más profundas.

Una regeneración que pasa, en primer lugar, por hombres nuevos, hombres libres, que piensen, que se comprometan; hombres que no sucumban ante los dogmas de lo políticamente correcto; que no se dobleguen frente a la dictadura del relativismo. Una regeneración que pasa por alzarnos frente al pensamiento único. El pensamiento único, que es el pensamiento de quienes creen saberlo todo, de quienes se creen no sólo intelectualmente, sino también moralmente por encima de los demás, de quienes hoy expiden los salvoconductos de legitimidad democrática.

### **Democracia y moral**

Una regeneración que pasa por la afirmación de la moral en la vida de nuestra democracia, por una concepción de la democracia que contemple la referencia a fundamentos de orden axiológico, es decir, a fundamentos morales, pre-políticos y por tanto inmutables.

Estoy convencido de la democracia como sistema de gobierno. Creo que en este momento de la historia, la humanidad no ha conseguido elaborar ninguna otra formulación política que resuelva los conflictos sociales y políticos con la legitimidad y equidad que favorece la democracia. Pero la democracia no puede reducirse a una técnica puramente procedimental de formación de mayorías de gobierno. Sacralizar la democracia en estos términos, es desvirtuarla. Es vaciarla de contenido, de sus auténticos fundamentos. No hay democracia política, ni hay Estado de Derecho, si en el centro del orden político no está la dignidad del hombre y sus derechos fundamentales.

Hablar de la dignidad del hombre y de los derechos fundamentales es hablar del auténtico sustento y complemento esencial de la democracia, es hablar de la legitimidad y de los límites del poder político, es hablar del alcance de la soberanía popular y del legislador. La admisibilidad o no de un determinado comportamiento se decide conforma al criterio de la mayoría parlamentaria. Las consecuencias de semejante planteamiento son evidentes: las grandes decisiones morales del hombre se subordinan, de facto, a las deliberaciones tomadas cada vez por los órganos institucionales.

La vida social y política se adentra así en las arenas movedizas de un relativismo absoluto, en el que todo es negociable, todo admite componenda, no hay nada verdadero, no hay nada sagrado, ni siquiera el primero y principal de los derechos fundamentales de la persona, el derecho a la vida. Este relativismo ético, esto es, "el dejarse llevar por cualquier viento de doctrina", por utilizar la frase del entonces Cardenal Ratzinger, es la raíz común de las tendencias que caracterizan muchos aspectos de la cultura contemporánea.

Algunos llegan a afirmar falazmente que esto es la condición necesaria de la democracia, ya que sólo esto garantiza la tolerancia, el respeto recíproco de las personas y la adhesión a las decisiones de la mayoría, mientras que las normas morales, consideradas objetivas y vinculantes, llevan al autoritarismo y a la intolerancia.

No deja de resultar sorprendente y hasta paradójico que cuantos están convencidos de conocer la verdad y se adhieran a ella con firmeza son considerados como poco fiables desde el punto de vista democrático, porque no sostienen que la verdad sea determinada por la mayoría o que sea variable según los diversos equilibrios políticos.

Si en la democracia no existen verdades y principios últimos que guíen y orienten la acción

política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. De este modo la democracia se precipita por la pendiente que le lleva al totalitarismo.

### **Restauración de la Nación**

Un tercer aspecto -y no menor- de la propuesta de restauración de España, pasa por resolver la llamada "cuestión nacional". No cabe ignorar por más tiempo las dificultades en este orden. Dificultades que derivan de la creciente influencia política de unos nacionalismos, esencialmente desleales hacia España y hacia el orden constitucional, originada y alimentada por ciertas servidumbres difíciles de justificar, por no pocos complejos de los que aun no nos hemos desprendido, y en buena medida también por un perverso sistema electoral que hace que las mayorías nacionales acaben doblegadas ante las minorías nacionalistas, que se convierten así en árbitros de la situación y actúan condicionando las mayorías en las que se apoya el Gobierno de España.

Esta creciente influencia de los nacionalismos se ha transmutado en una auténtica ofensiva que no puede ocultar el hecho básico de que, el impulso que le anima, es la revisión de la titularidad del poder constituyente; que la pretensión de quienes incitan su puesta en marcha es netamente "soberanista", acaso independentista, aunque a veces se vea enmascarada bajo alambicadas formulaciones jurídico políticas que no aspiren, por lo menos en apariencia, y en todo caso a corto plazo, a una ruptura total y formal con España.

Pero tan inquietante como la estrategia política seguida por el nacionalismo para la consecución de los objetivos perseguidos, no es ya la falta de firmeza y determinación, sino la actitud de condescendencia y hasta de claudicación desde los sucesivos Gobierno de la Nación y desde las instituciones del Estado, frente a la ofensiva de unas fuerzas nacionalistas instaladas ya en la deslealtad institucional y hasta en la desobediencia civil hacia el Estado. Y también, porque no decirlo, la actitud mimética desde otras Comunidades Autónomas, gobernadas por distintas fuerza políticas, promoviendo propuestas de nuevos Estatutos, que rebasan notablemente los límites de la Constitución, incidiendo sobre competencias reservadas al Estado, con grave perjuicio para los principios de unidad, igualdad y solidaridad.

Así las cosas, ante el escenario razonablemente previsible de que la ola de reformas estatutarias se consolide, aunque sea con ciertas rebajas, y dado que estos Estatutos no podrán modificarse sin contar con la iniciativa de las propias Comunidades Autónomas afectadas, creo que la única solución, la única vía legal, pacífica y democráticamente viable para restaurar la nación y el Estado español, es la de acometer una reforma constitucional "positiva", esto es:

- \* una reforma que restaure y fortalezca los principios sobre los que debe cimentarse nuestra convivencia política.

- \* una reforma que cierre definitivamente la estructura de organización territorial del Estado, que cierre el camino y ponga fin a la escalada en que nos encontramos y desactive las pretensiones del nacionalismo.

- \* pero además una reforma que configure el poder del Estado, respecto a las Comunidades Autónomas, con el peso específico que debe tener y tiene en cualquier sistema comparado.

Dicho en otros términos: en el punto en que nos encontramos, frente a quienes desde hace ya algunos años pretenden -lenta y paulatinamente, pero de manera inmisericorde- liquidar la Nación española y con ella toda una historia y un patrimonio cultural y espiritual común, frente a la candidez, la desorientación y el buenismo de unos, la tibieza y la equidistancia de otros, y frente a quienes ahora y siempre aparecen dispuestos a ser cercanos a la sensibilidad nacionalista, creo imprescindible exigir que se cumpla la Constitución y, en su caso, acometer la reforma de la misma; una propuesta que deberá ir acompañada de una tarea, no menos prioritaria, una labor de pedagogía cívica que, de manera sostenida y continuada en el tiempo, contribuya a recuperar y a regenerar una conciencia nacional entre los españoles, y porque no decirlo también, a un sentimiento de amor y de orgullo de pertenencia a España, como patria común e indivisible de los españoles.

La identificación con este sentimiento que las generaciones de nuestros antepasados fueron construyendo, no sólo no puede ser despreciado, sino que debe ser propuesto en términos políticos, pero también a través de la educación y de la acción cultural, como base de la indispensable primacía del bien común y la solidaridad frente al egoísmo, el odio, la exclusión, la desigualdad y el individualismo que el nacionalismo exacerbado engendra.

No sabemos muy porque todos los factores parecen estar confluyendo en una conjura de circunstancias adversas para favorecer los peores designios y situar a España de nuevo ante una encrucijada histórica que lleva a preguntarnos qué somos, de dónde venimos y hacia donde vamos. Y de nuevo frente a su determinación, nuestra duda; frente a su unidad, nuestra división; frente a su audacia, nuestra debilidad.

Pues bien, ya hemos demostrado todo lo que teníamos que demostrar desde que nos reconcilió el pacto constitucional de 1978. Hemos procurado abonar todas las facturas de los errores históricos cometidos, y lo hemos cumplido con creces. Hemos hecho todos los ejercicios de generosidad que cabía hacer. Ahora, ha llegado el momento de evitar que una amenaza de desintegración arrebatase nuestro alma colectiva y nos sumerja de nuevo en una crisis de identidad.

En este momento de la historia nos toca actuar con firmeza y no ceder un ápice más. Porque si consentimos que la ofensiva nacionalista secuestre la Constitución, España como nación será historia; pero que nadie se lleva a engaño, el riesgo no sólo será para el futuro de España sino para la democracia constitucional y para la propia libertad.

### **Mejorar la democracia y la vida política**

Esa restauración de España obliga también a proponer medidas de regeneración de la vida política en cuya hondura no es posible entrar en este momento. Pero es claro que en nuestra vida institucional se ha ido configurando un sistema electoral merced al cual se produce una divergencia entre la voluntad popular y la representación política, que ofrece constantes motivos de insatisfacción. Ello, unido al progresivo papel predominante de los partidos políticos, ha erosionado notablemente el concepto político de representación hasta el punto de convertirse a veces en una pura ficción. Más aun, ha llevado a la percepción constatada empíricamente de que los Parlamentos van quedando progresivamente caracterizados por un papel de homologación legitimadora respecto a las decisiones e iniciativas previamente tomadas por los Gobiernos. Y lo que es aun más grave, a la opinión crecientemente difundida de que los Parlamentos no representan adecuadamente a los ciudadanos, ni el sistema

electoral sirve de cauce adecuado para la participación política.

Una regeneración que pasa por emprender reformas institucionales para mejorar y fortalecer la democracia, de las instituciones básicas del Estado, muy especialmente del poder judicial, preservando el principio de unidad jurisdiccional y evitando todo condicionamiento político del Ministerio Fiscal, así como de la magistratura y de su máximo órgano de gobierno; para hacer que la estructura interna y el funcionamiento de los partidos políticos sea verdaderamente democrático, y así atenuar los efectos nocivos de la partitocracia. Una regeneración que pasa por la dignificación de la vida política y el servicio al bien común de quienes se consagran al bien de la cosa pública y aceptan el peso de las correspondientes responsabilidades. Hay que proclamar alto y claro que el fundamento y la razón de ser de la autoridad política, así como la justificación moral de su ejercicio, debe ser la defensa y promoción del bien conjunto de los ciudadanos. Y eso pasa por el respeto inexcusable a los derechos fundamentales de la persona, que son originarios y previos al Estado e intangibles para el legislador. Ese servicio al bien común es el fundamento del valor y de la excelencia de la vida pública. Todo se deteriora cuando las instituciones políticas centran el objetivo real de sus actividades, no en el bien común, sino en el bien particular de un grupo, de un partido o de una facción, tratando para ello de conseguir el poder y de perpetuarse en él.

Una regeneración que pasa inexcusablemente y de forma prioritaria, por el fortalecimiento y la vertebración de la sociedad civil y, muy especialmente, por el fortalecimiento de los cuerpos intermedios como expresión de la soberanía social; por el fomento de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos; por la defensa y la protección prioritaria de la familia en todos los órdenes, jurídico, social y también económico, como escuela humana y de virtudes, y muy especialmente, por la protección de la infancia y de la juventud frente al inmenso deterioro que les rodea. También pasa por una verdadera democracia de opinión, que vele por establecer las adecuadas garantías de neutralidad de los medios de comunicación social de titularidad pública, y por el adecuado pluralismo de los medios de comunicación de iniciativa privada o social, liberándoles de formas de inadecuadas de intervención administrativas, que puedan condicionar la libertad de expresión y de comunicación, sin perjuicio del justo orden público.

Y, en fin, una regeneración que pasa por algo de una importancia capital: por la educación. Por una verdadera educación. La educación debe ser, junto con la familia, una de nuestras prioridades más fundamentales. Pero no una educación cualquiera: una educación en libertad y al servicio del hombre. Una educación que empieza en el hogar, en las familias, en la escuela doméstica, que es la primera transmisora de las virtudes humanas y cristianas, y que pasa, entre otras cosas, porque los padres y las familias suman la responsabilidad que les corresponde primariamente y de manera indelegable. Una educación basada en una formación exigente, en el rigor, en la excelencia y en la formación humanística, que rompa -y digo que rompa, no que reforme-, que rompa con tantos y tanto prejuicios, sectarismos y con las concepciones ideológicas que han inspirado las políticas públicas educativas en España en los últimos años y que nos han llevado lisa y llanamente al desastre. Una educación que recupere la figura de los viejos maestros. Una educación que respete el derecho fundamental a la libertad de enseñanza, cuestionado y mancillado, que no ponga trabas espúreas a quienes pretenden articular un proyecto educativo en libertad y distinto al que procura el Estado. Y, en fin, una educación en la que el Estado no asuma la posición de educador moral de la sociedad, ni adoctrine, ni pretenda formar la conciencia moral de los alumnos.

## **Reflexiones finales**

Termino. Llegados a este punto, queridos amigos, me siento urgido a transmitirles que, en este momento de la historia, los españoles tenemos todo un reto histórico; más aún tenemos una misión. En este momento de la historia, necesitamos restaurar España y recuperar el buen sentido. Tenemos la responsabilidad histórica de contribuir a que España discurra por el camino deseado por la inmensa mayoría de los españoles, el camino de la paz y de la concordia, el camino también de la verdad y de la justicia, el camino del respeto al hombre y al bien común de los españoles.

Creo sinceramente que en esta misión los católicos españoles debemos sentirnos muy directamente concernidos, porque tenemos una gran responsabilidad. En particular, la Asociación Católica de Propagandistas que me honro en presidir, una obra de Iglesia y al servicio de la Iglesia, clave en la historia de España, fundada hace casi cien años por el Padre Ángel Ayala y de la que fue casi cofundador, primer Presidente y promotor de sus obras, el siervo de Dios Ángel Herrera Oria, hoy en trance de beatificación, para formar hombres, católicos, que tomaran parte en la vida pública; un carisma y una vocación que no sólo sigue vigente, sino que adquiere hoy su sentido más pleno y más profundo.

Los católicos españoles queremos y deseamos contribuir decisivamente a construir una auténtica sociedad democrática, fundamentada en el respeto a la verdad, a la verdad del hombre, que es inseparable de Dios; a una paz que es imposible sin justicia y sin perdón; a una definitiva reconciliación entre todos los españoles; prestando siempre una particular atención siempre a los más débiles y a los más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Queremos y deseamos contribuir al enriquecimiento espiritual de España, procurando los cimientos sobre los que urdir un proyecto sugestivo de vida en común, que nosotros fundamentamos en nuestras convicciones, pero que pueden ser compartidos por todos los españoles sobre la común aceptación de la ley natural, lugar hoy de encuentro -como recuerda Benedicto XVI. entre creyentes de distintas confesiones y entre creyentes y no creyentes, para así contribuir a una sociedad cada vez más humana y más justa.

"No tengáis miedo", nos decía el inolvidable Juan Pablo II. "No tengáis miedo tampoco de Jesucristo ni de la Iglesia, porque ella está y estará siempre al lado de cuantos se interesan por la dignidad del hombre y su libertad auténtica".

Queridos amigos, es tiempo de sembrar con espíritu de servicio y de generosidad. Es tiempo de mirar al futuro con confianza, tomando en consideración todo lo que hay de verdadero, de justo, de amable y de bueno también en nuestro alrededor. Es tiempo de contemplar el futuro con esperanza, la esperanza en la que hemos sido salvados.

Si alguien piensa que esta es una empresa que requiere mucho esfuerzo, mucha constancia y mucha voluntad, piensa bien. Pero si alguien piensa que vamos a cansarnos se equivoca. Que nadie lo dude. Hay muchos españoles, cada vez más y ciertas instituciones que no nos vamos a resignar. No nos cansaremos de contribuir al bien común, no nos cansaremos tampoco de combatir por nuestros principios. No renunciaremos a conquistar lo que es justo.

Y lo haremos siempre con la actitud adecuada, apelando al perdón, a la concordia y la reconciliación entre españoles; apelando a la unidad, apelando a la superación de las crueles y dolorosas divisiones en que se vio sumida España en su historia reciente.

Perdón para los que entonces no sabían lo que hacían, y para aquellos que ahora no saben lo que hacen, persistiendo en las mismas ideas. Un perdón que significa una nueva vida, y mirar

al futuro de nuestra sociedad con amor, y los que somos creyentes, con la mirada puesta en Cristo.

Perdón, pues, y también reconciliación y unidad, para sanar por completo las viejas heridas, para lograr definitivamente un proyecto sugestivo de vida en común, para lograr un futuro de paz y justicia que sirva de garantía para construir la España anhelada.

Y lo haremos apelando al amor, porque sólo el amor es digno de dar la vida y estoy convencido de que la caridad que nace de la fe cristiana mueve montañas, allana los caminos, tiende puentes, supera enemistades, acorta distancias entre los pueblos

Y qué mejor forma que apelar al perdón, a la reconciliación y a la concordia, y al amor entre hermanos, que traer a la memoria el recuerdo de los mártires cristianos. El testimonio de los mártires es el testimonio de la fe en Cristo, el testimonio de la fe hasta sus últimas consecuencias. Los mártires son testigos de Dios y de una humanidad nueva; son signo de esperanza.

La evocación de los mártires es la evocación de una historia que es parte de nuestro ser, que pertenece a nuestra memoria e identidad. La evocación de una fuerza espiritual nueva, inexplicable por la pura razón, que les otorgaba una grandeza de alma que todavía hoy nos cautiva y nos conmueve. Es, sin duda, la fuerza amorosa del espíritu de Dios. Los católicos damos gracias a Dios por el extraordinario testimonio de santidad que dieron los mártires en momentos de persecución, ya que sacrificaron sus vidas por amor a Cristo, ofrecieron su perdón a quienes les mataban. Murieron sin renunciar a su fe y perdonando a sus verdugos. Y su sangre se alza precisamente como estímulo para la renovación de nuestra vida cristiana, y es portadora de reconciliación y de paz.

Hoy les recordamos, y les recordamos con emoción. Y desde la inquietud que nos produce España, le pedimos a Dios Nuestro Señor que nos ayude a construir el futuro de una España en paz y justicia y sobre la verdad que nos hace auténticamente libres. Y permítanme que termine con una frase políticamente poco correcta: Que Dios bendiga a España.

Muchas gracias.